

Corte Suprema de Justicia de la Nación

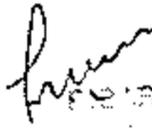
Buenos Aires, *22 de octubre* de 1991.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la resolución n° 309/91, por seis meses más -en los términos de la resolución N° 1279/79- respecto de la adscripción del auxiliar principal de 5a. -personal obrero y de maestría- señor Ruben Eusebio Quiñone de la Dirección General de Arquitectura y Servicios a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


FELIPE LOVENE (H)
SECRETARIO DE JUSTICIA DE LA NACION